



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

C I R C U L A R CSJBOC19-92

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Para: **JUECES CIVILES MUNICIPALES DE CARTAGENA, JUECES CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Asunto: *“Visita del ingeniero Luis Gabriel Rocha a los despachos judiciales del distrito judicial de Bolívar para la habilitación de los módulos de justicia XXI”*

Cordial saludo,

Conscientes de la necesidad apremiante e inaplazable de avanzar en el uso de las tecnologías y la transformación digital en procura de mejorar la efectividad en la gestión, acercarnos al ciudadano y fortalecer la transparencia, y en consideración a la solicitud de los funcionarios judiciales atinente a la habilitación de los módulos de justicia XXI que les permita, entre otras actuaciones, realizar los estados electrónicos, le informamos que hemos concertado con el Ingeniero Luis Gabriel Gómez Rocha la realización de visitas a cada uno de los despachos judiciales para el cumplimiento de tal fin.

Las visitas serán realizadas por el ingeniero personalmente o a través de su delegado, a más tardar **el 20 de octubre de hogaño**, con el propósito de tener instalados los módulos faltantes. La inducción requerida se realizaría **antes del 15 de noviembre** para así hacer uso de la herramienta a partir de esa fecha.

El cronograma de visitas deberán concertarlo con el ingeniero Luis Gabriel Gómez Rocha. Les pedimos que en el evento de no poder atender la visita delegue a los servidores que estén comprometidos y sean responsables del uso de la herramienta.

Por todo lo anterior, le solicitamos estar atentos y que ante cualquier eventualidad nos sea comunicada inmediatamente. Estamos prestos a ayudarlos.

El uso de las herramientas informáticas con las que contamos nos permitirá mayor efectividad, transparencia y menor desgaste en la gestión diaria.

Atentamente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

PRCR/ MFRT  
Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena – Bolívar. Colombia

